

Memorandum Circular No. 003-GADPRB-2026-VOCALES Y TECNICOS DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

De <parroquia@gadbulan.gob.ec>
Para Jonnyvo10 <jonnyvo10@hotmail.com>, Romel Macancela <romel_macancela@yahoo.com>, Guillenmonica 79 <guillenmonica.79@gmail.com>, Psegarrab <psegarrab@hotmail.com>, Nelsrene <nelsrene@hotmail.es>, Luisleon97 <luisleon97@gmail.com>, Mriveraloja <mriveraloja@gmail.com>, Caidita <caidita@yahoo.com>, <patirojas1295@gmail.com>, <zeasjessica5@gmail.com>, [3 más...](#)
Fecha 2026-02-19 11:12

 

Señora.
Mónica Concepción Guillén Tacuri.
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN
Presente

Señor.
Nelson Rene Barrera Bautista
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN
Presente

Señor.
Román Patricio Segarra Barrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Técnico Superior de la salud en atención primaria.
Rome1 Mauricio Macancela Lozado
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Señorita.
Patricia Elizabeth Rojas Prieto.
VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Señor.
Carlos Armando Orellana Barrera
VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Señorita.
Jessica Maricela Zeas Orellana
VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Doctora.
Andrea Elizabeth Mendoza Alvear
VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Señora.
Mercedes Alicia Orellana Riera
VOCAL SUPLENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Arquitecta.
Aída Magdalena Castañeda Cárdenas.
TECNICA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS DEL GAD PARROQUIAL DE BULAN.

Ingeniero.
Luis Fernando León Delgado
TECNICO AGRONOMO DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.

Ingeniera.
Ma. Eugenia Rivera Loja.
SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN.
Presente:

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo, al mismo tiempo desearles éxitos en sus funciones diarias.
En atención a la invitación extendida por el CONAGOPARE Azuay y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para participar en el taller práctico sobre el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal enero-diciembre 2025, cuyo objetivo es brindar directrices normativas y técnicas que permitan cumplir esta obligación de manera transparente y eficiente.

En este sentido, me permito poner en su conocimiento la convocatoria a este taller, en el cual se abordarán los siguientes temas:

- Cronograma institucional: Fechas límite y plazos de cumplimiento.
- Fases del proceso: Guía paso a paso conforme a la normativa vigente.
- Sistema de acreditación: Registro y validación de usuarios.
- Obligaciones legales: Responsabilidades y consecuencias derivadas del cumplimiento.

El evento se llevará a cabo el día miércoles 25 de febrero de 2026, a partir de las 09h00, en el Salón de Capacitaciones del ex-CREA (Plataforma del Gobierno Zonal, Av. México y Av. Loja).

Seguro de contar con su participación, anticipo mi más sincero agradecimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Sr. Jhony Orellana Orellana
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE BULÁN

WhatsApp Image 2026-02-19 at 10.06.13 AM.jpeg

~126 KB

